



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



JURISDICCIÓN DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE CÓRDOBA

SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 057
MONTERIA 14 DE OCTUBRE DE 2020

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23.001.23.33.000.2020-00374-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIÁN RAFAEL DE LA OSSA DICKSON	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	Recurso de Queja presentado por la parte demandada contra auto de 8 de julio de 2020 proferido por el Juzgado Séptimo Administrativo de Montería, que rechazó por improcedente recurso de apelación	2 DIAS	GLADYS ARTEAGA DÍAZ

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación
Comienza a correr el término de traslado.

Montería, 14 de octubre de 2020.

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 05:00 p.m.
Vence el término dado.

Montería, 16 de octubre de 2020.


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario